



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

29 de diciembre de 2021

Registro de Resoluciones de la Alcaldía

Nº: 7289



**Ayuntamiento
de Las Rozas de
Madrid**

Las Rozas de Madrid, de veintinueve diciembre de dos mil veintiuno.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día treinta de diciembre de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- RECURSOS HUMANOS

1.1. Bases de Convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de personal funcionario, Adjunto a la Asesoría Jurídica, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas, con Código 1.A.9, en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno.

1.2. Bases de la Convocatoria para provisión, por el sistema de concurso específico, de un puesto de personal funcionario, Jefe de Unidad en la Asesoría Jurídica Municipal, Código 1.A.17, Adscrito a la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno.

1.3. Propuesta de nombramiento, a la Comunidad Autónoma de Madrid, del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local en Comisión de Servicios.

1.4. Rectificación error material de transcripción del Acuerdo de modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

1.5. Inicio del expediente para la provisión de un puesto de trabajo, en Comisión de Servicios, Jefe Departamento Contabilidad en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con el código de puesto 1.B.1 del Catálogo de Puestos de Trabajo.

2.- CONTRATACIÓN

2.1. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del suministro de “Equipamiento deportivo para el Pabellón de Gimnasia Artística”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021010SUM.

2.2. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de Proyecto unitario de actuaciones a ejecutar en los terrenos de la Escuela Municipal de Rugby El Cantizal. Las Rozas de Madrid (dos lotes). Lote 1: Dirección de obra y equipo auxiliar”, no sujeto a regulación armonizada., expte. 2021025SER.

2.3. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de Proyecto unitario de actuaciones a ejecutar en los terrenos de la Escuela Municipal de Rugby El Cantizal. Las Rozas de Madrid (dos lotes). Lote 2: “Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021025SER.

2.4. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el expediente instruido para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de “Compra de espacios en medios de comunicación para la difusión de campañas de publicidad institucional”, sujeto a regulación armonizada.expte.2021026SER.

2.5. Prorroga contrato de servicio de “Mantenimiento, control y taquillas de instalaciones municipales” (Lotes 1, 2 y 3), expte. 2019004SER.

2.6. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras (4 lotes). Lote nº 1: Obras de intervención puntual sobre instalaciones dañadas por el temporal Filomena, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021010OBR.

2.7. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras (4 lotes). Lote nº 2: Parque Alto del Lazarejo, no sujeto a regulación armonizada., expte. 2021010OBR.

2.8. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras (4 lotes). Lote nº 3: Reforma del área de instalaciones en la piscina del Polideportivo de Entremontes y acceso rodado para vehículos de mantenimiento, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021010OBR.

2.9. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con una pluralidad de criterios, del contrato de ejecución de obras (4 lotes). Lote nº 4: Estabilización y restauración paisajística de Talud en Avenida Lazarejo, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021010OBR.



2.10. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la ejecución de las obras de “Remodelación y mejora del Parque de San Miguel”, expte. 2021012OBR.

2.11. Adjudicación, mediante procedimiento abierto, con una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Transporte escolar cursos 2021-2022 y 2022-2023 (dos lotes. Viaje de ida y viaje de vuelta). Lote 1: Viaje de ida” sujeto a regulación armonizada, expte. 2021016SER.

2.12. Adjudicación, mediante procedimiento abierto, con una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Transporte escolar cursos 2021-2022 y 2022-2023 (dos lotes. Viaje de ida y viaje de vuelta). Lote 2: Viaje de vuelta” sujeto a regulación armonizada, expte. 2021016SER.

2.13. Aprobación de expediente, mediante procedimiento abierto y un solo criterio, del contrato de suministro de “Combustible de automoción para los vehículos y maquinaria del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2021016SUM.

2.14. Prórroga del contrato de servicio de “Póliza de seguro todo riesgo daños materiales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid”, expte. 2020030SER.

2.15. Aprobación del canon correspondiente al otorgamiento, en régimen de concurrencia, de concesión demanial de una zona del parque situado en la calle Real, para explotación como bar-cafetería del kiosco existente (Parque Javerianas), expte. 2021002CD.

2.16. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión documental, procedimental, contable, presupuestaria, de recursos humanos y portales telemáticos (@ccede portal ciudadano; @ccede portal empleado, @ccede portal res; aytofactur@; firmadoc-bpm, gpmet, mycitypocket, sicalwin, sigep-rrhh, sigep-nom), expte. 2015005SER.

2.17. Aprobación del Plan Anual de Contratación 2022.

3- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

3.1. Recurso de reposición interpuesto , contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2019, por el que se desestimaba la reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en la pasarela que cruza la A-6 en dirección a la estación de tren.

4- CONVENIOS

4.1. Adhesión al convenio suscrito entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias, en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las entidades locales.

5.- AUTORIZACIONES DEMANIALES

5.1. Bases para el otorgamiento de autorizaciones demaniales en espacios públicos 2022.

6.- CONCEJALIAS

6.1. Otorgamiento de ayudas para las familias y unidades de convivencia afectadas por la crisis del COVID-19 (primer lote).

6.2. Solicitud de la Empresa Municipal de la Innovación y el Transporte Urbano S.A. de transferencia con cargo al Presupuesto de la Corporación correspondiente al ejercicio 2021, al objeto de financiar la realización de actividades de interés público o general según queda recogido en el Plan Estratégico 2020-230 y Plan de Acción 20212022. Transferencia a Rozas Innova.

6.3. Expedientes de Bajas de derechos de cobro por incobrables y por prescripción

6.4. Solicitud de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas

6.5. Modificación del acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de febrero de 2020, efectuando delegaciones en los titulares de direcciones generales

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,

Gustavo A Rico Perez.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio
Territorial de la Comunidad de Madrid de 1 de diciembre de
2021)

Andrés Jaramillo Martín